



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, por medio de la presente **CERTIFICA** del libro original de actas y acuerdos Municipales del año 2022, acta No. 679, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 679

Reunidos el día lunes 25 de abril del año 2022, en el local que ocupa la sala de Juntas de la Alcaldía Municipal de Yamaranguila, para celebración de sesión de Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. Rumualdo Bejarano Rodríguez, Vice Alcaldesa Municipal, Sara Dominga García Antonio, Con presencia de los señores regidores por su orden, Sra. Patricia Elicenia Pérez, Sr. Héctor Francisco Bonilla, Sr. José Raphael Rodríguez Bejarano, Sra. Claudia Lizeth Martínez Aguilar, Santos Anastasia Reyes, Sr. Tito Jovel Gutiérrez Arriaga, Sr. Aníbal Aguilar Pérez, Sra. Sandra Yakelin Manueles Pérez y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 donde en el Punto N. 10 **Acuerdos**

-La Honorable Corporación Municipal: **discutió y aprobó:** el informe de rendición de cuentas GL de las 14 formas del periodo del 26 de enero al 31 de marzo del año 2022.

Saldo inicial del período	L. 3,747,842.05
Ingresos recaudados	L. 6,980,407.92
Más Ingreso Extrapresupuestarios (retenciones 12.5% ISR)	L. 50,266.24

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080
Email: intibucayamaranguila@municipalidad.info

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



Total, Disponible	L.10,778,516.21
Total, gastos ejecutados	L. 3,296,396.75
Menos pagos extrapresupuestarios Retención 12.5% ISR)50266.24	L.50,266.24
Recurso de balance para el siguiente trimestre	L. 7,431,853.22

aclarando que el saldo inicial del período es de L.3,737,842.05 y la diferencia de L.10,000.00 es un error en libros Ya que en la rendición del periodo 2021 se reportó un error en las liquidaciones de Caja Chica, ya que la persona encargada de este proceso anuló una liquidación en sistema SAMI, por lo que nos generó un descuadre en la información financiera, siendo el valor correcto de saldo inicial del período de L.3,737,842.05 este valor se corregirá al hacer cierre de este periodo y apertura del siguiente año.

-**La Honorable Corporación Municipal:** discutió y aprobó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del periodo del 1 de enero al 25 de enero del año 2022

Saldo inicial del período	L.3,737,842.05
Ingresos recaudados	L.6,980,407.92
Total, Disponible	L.10,718,249.97
Total, gastos ejecutados	L. 3,296,396.75
Recurso de balance para el siguiente trimestre	L. 7,421,853.22

Aclaramos la diferencia entre el informe de rendición GL e informe de proyecto de Lempira 10,000.00 se debe al error de la Caja Chica reportado en rendición de cuentas 2021.

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080
Email: intibucayamaranguila@municipalidad.info

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



-**La Honorable Corporación Municipal:** Acordó que la unidad técnica municipal se reúna con la liga burocrática, para elaborar un plan de actividades y entregar copia de reglamento de funcionamiento de la misma

- **La Honorable Corporación Municipal:** Acordó que a partir del primero de mayo 2022 se iniciará con el nombramiento de patronatos, alcaldes auxiliares y mesas de Seguridad Ciudadana en base al Reglamento de patronatos, en caso donde ya están nombrados debe revisarse que cumpla con la normativa y si cumple se procederá a juramentar; de igual manera se les debe entregar ordenanza a cada patronato para que procedan a realizar campaña de limpieza de solares y chapea de cunetas.

-**La Honorable Corporación Municipal:** Acordó ceder espacio en la próxima sesión de Corporación al consejo consultivo forestal para dar una charla sobre legislación forestal a los señores miembros de la Corporación Municipal.

-**La Honorable Corporación Municipal:** Aprobó firma del Plan Operativo Anual 2022, presentado por la cooperativa Agroforestal "EL PALIZAL" quién cumple con todos los requisitos ambientales y sociales como lo establece la normativa general forestal.

-**La Honorable Corporación Municipal:** Acordó revisión de solicitudes de dominio pleno el día miércoles 4 de mayo 2022, a las 8:00 a.m. responsables corporación municipal.

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080
Email: intibucayamaranguila@municipalidad.info

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



-**La Honorable Corporación Municipal:** aprobó firma de convenio/ arrendamiento entre la municipalidad y el proyecto Victoria, Para construcción de proyecto de Rehabilitación en la comunidad de Sequire, Yamaranguila.

-**La Honorable Corporación Municipal:** Acordó realizar sesión de Corporación el día 16 de mayo del 2022, hora 1:00 p.m.

-**La Honorable Corporación Municipal:** Acordó elaborar y enviar nota a la Asociación de Desarrollo. ASIDE para realizar reunión, con el fin de conocer sobre la parcelación de ASIDE, ubicados en el municipio de Yamaranguila.

-De acuerdo al informe presentado por el Señor Alcalde Ingeniero. Rumualdo Bejarano, donde detalla que el día lunes 11 de abril del año 2022, la comisión de compra llevó a cabo el proceso de apertura de 3 ofertas económicas como parte del proceso de Licitación privada para la construcción del Proyecto: Construcción de la plaza cívica. Obteniendo las siguientes ofertas.

INFORMACION SOBRE LAS COTIZACIONES

OFERTANTE	MONTO	GARANTIAS	OBSERVACIONES
PROCONSA S. DE R.L Nombre de la empresa: Profesionales de la Construcción Asociados PROCONSA S DE R.L Representante Legal:	L. 2,714,487.70	La garantía de mantenimiento de oferta presupuestaria es de 56,000.00	La Empresa PROCONSA fue adjudicada por haber cumplido con la documentación requerida en este proceso de licitación.

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080
Email: intibucayamaranguila@municipalidad.info

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



ING. Ángel Dagoberto Reyes Vargas. Dirección: Barrio Miraflores, a 150 metros al sur de Hotel Cielo Maya Santa Rosa De Copan, Honduras, CA. Tel: +504 9880-4530			
INCOMERG Nombre de la Empresa: Inversiones Comerciales García Incomerg Representante Legal: ING Juan Ángel García García.. Dirección: Gracias Lempira Tel: +504 9637-9214	L 3,137,904.86	No presento garantía de mantenimiento de oferta presupuestaria.	No fue adjudicada ya que no cumplió con la documentación requerida en los términos de referencia.
MAYAP CONSTRUCTORA. Nombre de la Empresa: MAYAP	L 2,907,091.85	No presento garantía de mantenimiento de oferta	No fue adjudicada ya que no cumplió con la documentación

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080
Email: intibucayamaranguila@municipalidad.info

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



CONSTRUCTORA Representante Legal: ING. Bayron Humberto Peña Mancia. Dirección: Santa Rosa De Copan.		presupuestaria.	requerida en los términos de referencia.
--	--	-----------------	--

En fe a lo anterior habiendo leído la acta, revisado la documentación respectiva y las ofertas económicas y en vista que la empresa PROCONSA S. DE R.L cumple con los requisitos y es la mejor oferta económica para la ejecución del Proyecto: **Construcción de la plaza cívica. La Honorable Corporación Municipal:** Aprobó contratar la Empresa PROCONSA S. DE R.L para la construcción del Proyecto: **Construcción de la plaza cívica.**

Es copia Íntegra del libro respectivo, dado en el Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibucá, a los 2 días del mes de Mayo del año dos mil veintidós.



Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal
Yamaranguila

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080
Email: intibucayamaranguila@municipalidad.info

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, por medio de la presente **CERTIFICA** del libro original de actas y acuerdos Municipales del año 2022, acta No. 678, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 678

Reunidos el día lunes 4 de abril del año 2022, en el local que ocupa la casa de Claudia Martínez, ubicada en la comunidad de Porvenir Oloas, Municipio de Yamaranguila, para celebración de sesión de Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. Rumualdo Bejarano Rodríguez, Vice Alcaldesa Municipal, Sara Dominga García Antonio, Con presencia de los señores regidores por su orden, Sra. Patricia Elicenia Pérez, Sr. Héctor Francisco Bonilla, Sr. José Raphael Rodríguez Bejarano, Sra. Claudia Lizeth Martínez Aguilar, Santos Anastasia Reyes, Sr. Tito Jovel Gutiérrez Arriaga con excusa, Sr. Aníbal Aguilar Pérez con excusa, Sra. Sandra Yakelin Manueles Pérez y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 donde en el Punto N.9 **ACUERDOS**

1-La Honorable Corporación Municipal: Acordó Ceder espacio en la agenda de sesión de Corporación a representantes del Proyecto urbanístico "**Caminos de Yapampuque**" para que puedan socializar el proyecto.

2-La Honorable Corporación Municipal: Acordó convocar los dueños de Lotificadoras para presentar requisitos en base a Plan de arbitrios año 2022. Fecha: 25 de abril 2022, hora: 8:00am.

3- La Honorable Corporación Municipal: Acordó buscar asesoría legal para consultar sobre caso de las hermanas Flores, quiénes están exigiendo que se le resuelva sobre el problema de herencia, ubicado en el Barrio Mi Esperanza, Municipio de Yamaranguila.

4-La Honorable Corporación Municipal : Acordó realizar reunión para revisión de Título Comunitario de la comunidad de Guascotoro, día 20 de abril del año 2022; donde se debe convocar líderes comunitarias y algunos ex regidores Municipales. Debe participar Corporación en pleno.

5-La Honorable Corporación Municipal: Acordó realizar limpieza de pilas de oxidación en sistema de alcantarillado.

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Email: intibucayamaranguila@municipalidad.info

Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA

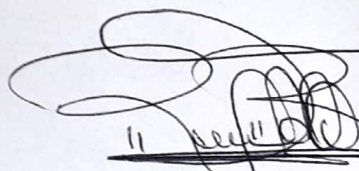


6-La Honorable Corporación Municipal: Aprobó construir bordillo en calle pavimentada de Barrio Las crucitas y finalizar cajas de alcantarillado en Barrio Las crucitas y Barrio San Carlos, Municipio de Yamaranguila.

7-La Honorable Corporación Municipal: Aprobó poner rótulo en la propiedad donde está ubicada la Iglesia Ministerio Bautista Enmanuel en la comunidad de San Fernando donde diga que el terreno está en recuperación Municipal.

8-La Honorable Corporación Municipal: Acordó realizar mesa técnica institucional y mesa temática de salud y educación el 22 de abril del año 2022 hora 8:00 a.m.

Es copia Íntegra del libro respectivo, dado en el Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibucá, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil veintidós.



Reyna Areli Orellana Ramos

Secretaria Municipal

Yamaranguila